

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI VIEJO DE FECHA 27 ENERO DE 2015.

En el salón de actos del Centro Cultural de Javalí Viejo se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 20 horas con los siguientes asistentes:

D. José Francisco Navarro Serrano
D. Pedro Zapata Menarguez
Dña. Maria Dolores Abellán Carrión
Dña. Inmaculada Abellán Abellán
Dña. Maria José Martínez Sánchez
Dña. Ascensión Gomez Mompeán

Secretario: D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación presupuesto ejercicio 2015

El Sr. Presidente presenta para su aprobación la propuesta de distribución del presupuesto para el ejercicio 2015, (se adjunta al acta.).

Antes de someterla a votación, señala que se ha reunido con las asociaciones de la pedanía, para hacer una distribución según las necesidades de éstas.

Se le ampliará la subvención al AMPA, para la renovación del banco de libros, se le mantendrá las subvención tanto al Centro de Mayores como a las Escuelas Deportivas, a la Capela Fontes, se le ayudará el en oratorio de Navidad y Semana Santa.

La Rondalla quiere organizar el II encuentro de Rondallas, también se ha contado con ello.

El presupuesto es aprobado por unanimidad

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20 horas y 30 minutos del citado día, de la que como secretario extiende la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tl 968 35 86 00
C.I.F.: P3003000A

D. José Capel Morales

SECRETARIO/A DE LA JUNTA MUNICIPAL

DE JAVALI VIEJO

HAGO CONSTAR:

Que en sesión Extraordinaria del Pleno celebrado el 27 enero de

De 2015, se adopto entre otros el siguiente acuerdo:

A petición de la Concejalía de Descentralización y Mercados del Excelentísimo

Ayuntamiento de Murcia, se propone la distribución de las partidas presupuestarias correspondiente a los capítulos II, IV y V I de la Junta Municipal con cargo al presupuesto del año 2015, aprobándose la siguiente distribución:

PRESUPUESTO 2015 32.426,00 €

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	7.097,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	4.000,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	10,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	10,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	10,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	460,00 €
924.226.17	Festejos Populares	7.700,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	10,00 €
924.221.99	Otros Suministros	10,00 €
924,489,04	SUBVENCIONES	6.500,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	6.619,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014		32.426,00 €

PRESUPUESTO 2015 31.360,00 €

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
924.60900	Inversiones nuevas en Infraestructuras	19.360,00 €
924.61900	Inversiones de reposición en infraestructuras	11.950,00 €
924.62200	Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	10,00 €
924.62300	Maquinaria, instal. y utillaje.	10,00 €
924.62500	Mobiliario y enseres.	10,00 €
924.62900	Otro material Inventariable	10,00 €
924.63200	Reposición de inversiones en edificios municipales	10,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2014		31.360,00 €

Asciende la totalidad de los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de Javali Viejo para el año 2014 a 63786 €, y para que surta los efectos oportunos, expido el presente en ,Murcia, a 27 de enero de 2015,

Vº Bº
EL PRESIDENTE

CONFORME:
EL SECRETARIO